Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO LA-018-18 DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, **LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C. V.**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. **RUBEN ENRIQUE CARRILLO RUIZ**, EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CECUT", Y POR OTRA PARTE **RAUL TAPIA CASTORENA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR", Y CUANDO ACTUEN LOS DOS EN CONJUNTO, SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

A N T E C E D E N T E S

"EL CECUT" CELEBRO EL CONTRATO LA-018-18 DONDE ENCOMIENDA A **"EL PROVEEDOR"** LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS CONSISTENTE EN: EL SERVICIO INTEGRAL DE RENTA DE CARPAS, DONDE SE ESTABLECIO EL MONTO MAXIMO DE $484,800.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 98/100 M.N.) MAS IVA, SIENDO UN TOTAL DE $562,368.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

D E C L A R A C I O N E S

I. "EL CECUT" DECLARA:

I.1 QUE PARA EL PAGO DE LOS SUMINISTROS OBJETO DEL PRESENTE PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO LA-018-18, "EL CECUT", CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, AFECTÁNDOSE LA PARTIDA 33903 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

I.2 "EL CECUT" REQUIERE AMPLIAR EN UN 20% EL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO ORIGINAL.

DECLARA "EL PROVEEDOR":

II.1 QUE PUEDE PROVEER LOS BIENES ARRENDADOS EN TIEMPO Y FORMA, SOLICITADOS POR "EL CECUT".

DECLARAN "AMBAS PARTES":

III.1 "AMBAS PARTES" MANIFIESTAN QUE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS DEL CONTRATO ORIGINAL SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR **"EL CECUT"** Y **"EL PROVEEDOR"** CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

1. C L A U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO:

"EL CECUT" AMPLIA LAS CANTIDADES DE CARPAS Y ACCESORIOS A SUMINISTRAR DE LOS EVENTOS CONTRATADOS EN LA LICITACIÓN Y ENCOMIENDA A **"EL PROVEEDOR"** LA REALIZACIÓN DE ESTOS TRABAJOS, HASTA POR UN 20% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO ORIGINAL.

SEGUNDA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SUMINISTRAR LAS CARPAS Y ACCESORIOS DE LAS MISMAS, OBJETO DE ESTE PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO LA-018-18 A PARTIR DEL **1 DE AGOSTO** DEL AÑO **2018** Y CON FECHA DE TERMINACIÓN AL **31** DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **2018**.

TERCERA.- MONTO DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO ORIGINAL:
"EL CECUT" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" HASTA UN MONTO DE $96,960.00 (NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA, SIENDO UN TOTAL DE $112,473.60 (CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO ES POR LA CANTIDAD DE $674,841.60 (SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, LAS PARTES LO FIRMAN POR DUPLICADO EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 20 DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

"EL CECUT"

RUBEN E. CARRILLO RUIZ
Subdirector de Administración

"EL PROVEEDOR"

RAUL TAPIA CASTORENA

TESTIGOS

LAURO OCTAVIO SAAVEDRA VAZQUEZ
Gerente de Recursos Materiales

JOSE LUIS PUENTE OCHOA
Gerente de Servicios Generales

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO LA-018-18 DE SERVICIOS INTEGRALES DE RENTA DE CARPAS CELEBRADO ENTRE LA **COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S. A. DE C. V.**, Y **RAUL TAPIA CASTORENA,** DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2018.

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

PROCESO	—	CECUTT/RF-PRE-001
		APROB. ENE-17
FOLIO	—	VIG. - INDEFINIDA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

NO. DE SUFICIENCIA:	18. Excedente. 06
FECHA DE RECEPCIÓN:	24-07-18
FECHA DE VIGENCIA:	20-09-18

FECHA DE ENTREGA:	25/07/18
ACUSE DE RECIBO:	NOMBRE Y FIRMA

DATOS DEL ÁREA SOLICITANTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	18/07/2018
NÚMERO DE SOLICITUD:	COSPC24
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	AQUILES MEDELLIN GONZALEZ
FIRMA	No. EXT: 9592

ÁREA SOLICITANTE:	COORD. OPER. DE LA SUBD. DE PROM. CULT.
NÚMERO Y DESCRIPCION PROYECTO:	18.ProCult 22.- 36 FERIA DEL LIBRO TIJUANA
JUSTIFICACIÓN:	NO APLICA

ASUNTO:	Servicio de ambientación con carpas, mobiliario y accesorios adicionales que se requirieron para la infraestructura de la **36 FLT**
JUSTIFICACIÓN DEL GASTO:	Equipo necesario para la infraestructura que se arrendó para la 36 FLT para cumplir con la oferta que se hizo a los locatarios.
META A ALCANZAR:	Cumplir con la calidad estructural de la 36FLT y que esta se lleve a cabo sin dificultades. Asistencia aprox. 25 000 personas
OBJETIVO DEL PECA:	_1.Promover_y_difundir_las_expresiones_artísticas_y_culturales_de_México__así_como_proyectar_la_presencia_del_país_en_el_extranjero
ESTRATEGIA:	_1.1_Ampliar_el_acceso_de_la_población_a_las_expresiones_artísticas_y_culturales_y_fortalecer_la_imagen_del_país_en_el_extranjero
LINEA DE ACCIÓN:	1.1.1 Contar con una oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que promuevan la formación de públicos
OBSERVACIONES:	El nombre del proveedor es **RAUL TAPIA CASTORENA (CTC DEL NOROESTE)** R.F.C. **TACR471005Q27**

CANTIDAD SOLICITADA:	$181,600.00
IVA:	$29,056.00
TOTAL:	$210,656.00

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

EXISTEN RECURSOS PARA EL MES:	Sep
CON CARGO AL PROYECTO:	18.ProCult 22
NÚMERO DE PARTIDA:	33903
CANTIDAD AUTORIZADA:	$210,656.00

VISTO BUENO DEL SUBDIRECTOR/GERENTE DEL ÁREA SOLICITANTE

MARA MACIEL LOPEZ

AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RUBEN ENRIQUE CARRILLO RUIZ

CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

CALENDARIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

	HOJA 1 DE 1	FECHA
CONSECUTIVO No.	COSPC24	18/07/2018
		CECUTT/RF-PRE-001
		APROB. - ENERO -17
		VIG. - INDEFINIDA

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO	PTDA	FF	TOTAL DE LA OPERACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2018	33903	1	210,656.00	-	-	-	-	-	-	-	-	210,656.00	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO:	ELABORÓ	AUTORIZÓ
Servicio de ambientación con carpas, mobiliario y accesorios adicionales que se requirieron para la infraestructura de la 36 FLT	AQUILES MEDELLIN	MARA MACIEL

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar el procedimiento, contratación y pago derivado de la licitación o invitación a por lo menos tres personas o adjudicación directa. Sobre los requisitos exigidos por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, el área solicitante asume la responsabilidad, por lo que deberá a pegarse a lo establecido en el clasificador por objeto del gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación aplicable, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, asi como el cumplimiento estricto de las políticas que orientan los procedimientos de contratación y ejecución del gasto estipulados en los contratos, establecidos en las politicas, bases y lineamientos (pobalines) del "Centro", normados por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.